

# SINO POR EL HUEVO

Despues de lo que llevo consignado en el desaliñado artículo anterior, paréceme que no puede quedar, en todo ánimo imparcial, ni sombra de duda acerca de que la organizacion municipal es un punto, que el art. 5.º de la ley de modificacion de fueros excluye del régimen foral subsistente; que la representacion de los Ayuntamientos y pueblos en juicio es tambien un punto, que concierne á la parte orgánica; y por ende que ni ántes, ni ahora, ni despues puede ser motivo de reclamaciones ó quejas lo que se hubiese dispuesto, lo que se dispone y pueda disponerse en lo tocante à la personalidad para comparecer en juicio los pueblos y Ayuntamientos, mientras se respeten intactas cuantas facultades y franquicias que se relacionan con la gestion administrativa.

Por esto resulta claro que los ayes y quejas, las querellas y acerba crítica contra la más saliente de nuestras autoridades forales y que constituye, en todo el rigor de la palabra, una institucion veneranda, y constantemente venerada, en este noble suelo, no reconoce por causa el sentimiento de acendrado amor á las instituciones forales, sino otro linaje de estimulos, ménos laudable. Todos los antecedentes, señales, indicios y circunstancias, de los que se ha enterado al público, convienen en ello; y, al aprovechar esos elementos para demostrarlo, he de prescindir de todo convencionalismo, adoptando, sin faltar, empero, á la discrecion conveniente, aquella libertad que se permite y recomienda á quien sólo busca la verdad: licentiam des linguæ, quum verum petas.

Juzgando desapasionadamente las cosas, forzoso es reconocer que no se eligió con prudencia y acierto la oportunidad para hacer la mocion, que fué causa remota del dictámen sometido al recto criterio de la Diputacion foral y provincial; y que por eso mismo que la mocion se hizo fuera de sazon y con un escrito, más abundante en palabras que en doctrina, la táctica de su autor dejó descubiertos todos los flancos.

Porque no es la primera vez que la representacion de la Corporacion provincial se ha confiado á la pericia del señor Abogado del Estado; y si, cuando esto sucedió, y mejor todavía, cuando se publicó la ley de 13 de Setiembre de 1888, cuyo art. 25 hizo pensar á algunos que esa representacion venia impuesta por modo preceptivo, se hubiese recurrido ante aquella Corporacion, exponiendo en razonado escrito que esa representacion no era obligatoria, ejerciéndose tan solo por designacion directa ó á falta de otra voluntaria; si, cuando se dió el primer caso, se hubiera llamado la atencion acerca de ese particular, exagerando más ó menos los inconvenientes que la intervencion del Abogado del Estado podia traer aparejados; si, cuando la obtuvo en el expediente promovido por los lugares de Guirguillano y demás asociados, se hubiese agitado la gestion iniciada posteriormente, cualesquiera que fueran las exageraciones ó los errores, hijos de un sentimiento nobilisimo, si bien exaltado, habrian sido excusables. Pero cuando se han dejado correr los años en el mayor silencio, sin cuidarse mucho, ni poco ni nada, de los males que ahora se ponderan, y sólo se ha reparado en ello en el instante mismo en que el ejercicio de un recurso legal impide que pase en juzgado la resolucion del Tribunal provincial, ya no puede verse en las gestiones practicadas el móvil desinteresado y plausible de un sentimiento pa-

triótico; porque más parece que esa gestion se ha practicado con la espalda vuelta al fuero y poniendo en el huevo los ojos golosos y los lábios lamineros. Mas prescindo de juzgar de la oportunidad de la mocion.

El escrito, que la contiene, con tanta lentitud ó pereza formulado, se ha publicado con el beneplácito de su autor: sea para mayor gloria suya. Pero porque el público lo conoce, y porque, con poco respeto á la verdad, se ha dado á entender que mi dictamen coincidia con él en el fondo, debo declarar muy alto con entera libertad y seguridad completa, que en él no hay doctrina jurídica ni de derecho administrativo; que no hay absolutamente ningun razonamiento sério, ninguna consideracion atendible; nada, en suma, apropósito para ilustrar á la Corporacion, á la cual iba dirigido, ni digno del rango administrativo y gerárquico, que ocupa y le corresponde entre nuestras autoridades forales. Que el Abogado del Estado, no obstante ciertos fuertes lazos que le unen á esta tierra, es un peligro para nuestras franquicias, porque estas son, sin duda, antipáticas á cuantos no son navarros; que el Tribunal de lo Contencioso-administrativo es un centro en el que peligran todas nuestras inststuciones; y que para evitar el pernicioso patrocinio de aquél y la ruinosa intervencion de éste lo que procedia era encomendar la representacion y defensa de los intereses forales de la Corporacion al Secretario de S. E., que es el llamado á defenderlos en los asuntos contenciosoadministrativos. Esto es cuanto en sustancia encierra aquel escrito; pero nada de esto es sério y digno de la respetable autoridad á la que va dirigido. Si los funcionarios públicos, que ejercen sus cargos en esta region, no siendo navarros, son vecinos molestos y para nuestras instituciones peligrosos, ciertamente que no han de excluirse de esa categoria ni los del orden gubernativo ni los del judicial; y si esos funcionarios, aun en los casos en que sólo han de inspirarse en las leyes para defender sus preceptos y aplicar sus disposiciones, se presume, temerariamente, que menosprecian esos preceptos y disposiciones para tomar consejo de sus prejuicios y antipatias, lo que implicitamente se persigue con ese sistema de suspicacias y recelos es llegar á la fórmula de "Navarra para los navarros,, ó lo que es igual la modificacion del art. 15 de la Constitucion en estos términos: "Todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos segun su mérito y capacidad; pero los destinos y empleos públicos de Navarra serán exclusivos de los navarros., Esto es lo que se desprende del escrito baldío é inane redactado por la representacion de los pueblos interesados en el cacareado expediente contencioso-administrativo; y no hay en este pais, modelo de buen sentido, segun lo ha demostrado solemne y majestuosamente, una docena de ilusos, que acoja tamaño desatino.

Excusado es decir que de aquel escrito no hay nada, absolutamente nada, en que coincidiera el letrado consultado por la Corporacion provincial; mas conviene hacer notar que su lectura indujo á error á aquel abogado haciéndole pensar que en efecto se negaba á los pueblos de Navarra, que no constituyen por sí Ayuntamiento, la personalidad para defender sus bienes, derechos y acciones ante los Tribunales Contencioso-administrativos, siendo así que lo que se negó fué que la representacion que llevaron al pleito no era la legal. Y si en el cuerpo del escrito, además de esta inexactitud que acabamos de hacer notar, ne hay más que muchas palabras y algun error jurídico, en la súplica hay ménos que nada, porque no se hace una peticion concreta, sino que se concluye con una vaguedad, digna de lo que la precede: "Dignese V. E., dice

esa súplica, acoger con indulgencia las consideraciones que el patriotismo arranca al que suscribe. En lo demás V. E. en su elevada ilustracion y acendrado amor á Navarra, resolverá segun entienda ser más favorable á los intereses de la justicia y á la libertad y grandeza de todos los pueblos de este antiguo Reino., Esto es: V. E. conoce ya mi patriotismo y la manera como cumplo los deberes que él me impone; sabe tambien lo que me interesa que no prosiga la alzada; haga, pues, V. E.

lo que más le plazca. A S. E. se le propuso un decreto en estos ó semejantes términos (no lo tengo á la vista y no habia para qué molestar á nadie para obtener copia; pero cuantos me conocen saben que no falto á la verdad): "Enterada la Corporacion de los sentimientos patrióticos del autor del escrito, Visto,; y parece que así se decretó. ¿Habia congruencia entre el decreto y la súplica? Conjuro á toda persona de criterio à que lo juzgue imparcialmente. Pero el interesado lo ha tomado como una fórmula despreciativa; y preciso es vivir à mil leguas del mundo y de la realidad para pensar y publicar tan enorme despropósito: porque diariamente dictan los Tribunales providencias de esa clase, sin que signifiquen aprecio ni menosprecio; diariamente las dictan los centros administrativos y ministeriales; y hasta en las relaciones de la vida ordinaria nada es más frecuente.

Además ni el abogado consultado podia proponer, ni, en su concepto, la Corporacion resolver otra cosa.

No se podia resolver el desistimiento del recurso; porque éste se extendia tambien à las excepciones de incompetencia y defecto legal en el modo.

No se podia desairar al señor Abogado del Estado; porque éste desempeñaba con el mayor celo su cometido, y la Corporacion provincial no se inspira en los sentimientos de recelo y suspicacia que inspi-

raron aquel curioso escrito. No se podia confiar al señor secretario de la Corporacion la defensa de los derechos é interesas de ésta; porque la verdad es que por la ley de 13 de Setiembre de 1888, rectamente interpretada, no se cercenaba la libertad de las Diputaciones para designar sus patronos; porque hay verdadera incompatibilidad de naturalezas entre secretarios y abogados; y sobre todo, porque lo prohibe terminantemente, y no debia ignorarlo el autor de aquel escrito, el artículo 252 del Reglamento general de lo contencioso-administrativo. ¿De qué se queja, pues, el protector de los pueblos? No del agravio al fuero, sino

de la pérdida del huevo. Aunque bien mirada la cosa, se comprende el mal humor que hace publicar que aquel decreto congruente y correctisimo es una fórmula despreciativa. Para quien se atreve à oficiar de hierofante, pensando humildemente que las lucubraciones de su escrito eran verdades arcanas sólo á él descubiertas; para quien más tarde, alzándose á la cumbre de los honores, ejerce de censor, omnium honorum apex, criticando sin razon, ni justicia, ni prudencia los actos y resoluciones de la Diputacion foral y provincial, todo lo que no fuese rendirse à la fuerza de sus consideraciones patriótico-político-jurídico-administrativas, habia de ser desden ó menosprecio.

¿Qué habia de proponer? Acaso que en premio al ardiente patriotismo que resplandece en el escrito de 7 de Abril, se expidiera un diploma en lámina de oro conmemorativa de tan fausto suceso para entregársela al patriota entusiasta? Acaso que para llenar una de las hornacinas que hay en la fachada del palacio provincial, si erigiese una estátua con los piés sobre el Fuero, alzado el brazo derecho, con una copa huevera en la mano, y en la siniestra un oriflama con este lema: In hoc signo vinces? Pues, à la verdad, no me ocu-

rrió proponerlo; pero si el proyecto agrada, suplo la omision; téngase por propuesto, y, como dijo el insigne Martos, ahí va mi duro.

Que esto es echar las cosas á barato; pero ¿adónde merece echarse el escrito de 7 de Abril y lo que se ha escrito en su defensa? El sentimiento foral es sublime; mas por lo mismo se cae en lo ridículo cuando se sustituye el fuero por el huevo. ¡Ah! Padre Moret! Dijiste que los navarros, más que para escribir historias, eran propios para ejecutar hechos dignos de ella; y las cosas han cambiado de aspecto y de rumbo en tanto grado, que hoy se ejecuta poco y se escribe sobre los sucesos más triviales y las más cómicas actitudes. Que entra, que sale; que marcha, que vuelve; que está enfermo, que se ha restablecido; que se ha fundido una campana; que se ha hecho una cura, que se ha ganado un pleito; que se ha interpuesto un recurso; todo esto se lleva á la prensa para satisfaccion personal; y todo eso, cuando en ello se mezclan los intereses de la region, no es patriotismo ni fuerismo, sino reclamo, que trae á la memoria el chiste de Breton:

> Huyamos de los satélites Que gritando á ignaro séquito ¡Viva la pátria y el Código! La venden despues à Wellington.

Si queremos sostener la reputacion, que siempre hemos merecido, realzada recientemente, huyamos de ese fuerismo locuaz y callejero, que de todo hace irreflexivamente materia de quimera; de ese fuerismo mercantil que se anuncia en reclamos como el jabon del Congo, ó á tanto el quilo, como

Legitimo fuerismo de los hermanos Villanueva, Lezaun y Guirguillano.

Lo que se necesita es un fuerismo de acero, no de biscuit ó de pastaflora; un fuerismo sólido y grave, no rondador y palabrero. Así, cuando se sienta verdadero agravio, podremos decir con viril entereza: "Tu ofendes a mis leyes; y yo tengo el brazo robusto., De otro modo, si desnaturalizamos el fuero trastornando las nociones del mismo y demostrando con nuestras exageraciones que lo desconocemos, posible es que se diga en otra parte: "¿Qué brios ha de tener para defenderlo quien no siente estímulo para conocerlo?,

Insigne ejemplo de verdadero y practico fuerismo ha dado mi respetable amigo D. Estéban Perez Tafalla en fecha no remota, y digna de recordacion. Abrasado en la llama del patriotismo, brotó en su cerebro una idea felicisima; y pidiendo, en sus cansados años, á la voluntad todas las energias de la juventud, con febril actividad se empeña en la realizacion de su pensamiento; abre generoso sus arcas para derramar sus caudales; consuma felizmente su patriótico proyecto; conságralo en sentida dedicatoria á su país, y postrándose reverente presenta su ofrenda á la Diputacion foral y provincial, que es como presentarla en el altar de la pátria: hermoso asunto para ejercitar los pinceles de nuestros jóvenes pintores. ¡Bendigante, venerable anciano, cien generaciones! ¡Ojalá ese ejemplo de amor y de respeto no sea estéril!. Ca .cas. All. secoll. secresionger et

Porque no se llame nadie à engaño: es imposible conservar el sentimiento foral si no se comienza por tributar sinceramente el mayor respeto á las autoridades forales, aun en sus desaciertos é injusticias, si las cometieran: que no está renido ese respeto con el ejercicio de los recursos legales. Mas luego que sus acuerdos sean firmes, necesario es recibirlos doblada la rodilla y con la cabeza inclinada en señal de acatamiento. Podré equivocarme, pero todo otro fuerismo me parece filibustero.

A. ORORBIA.

Pamplona 28 de Febrero de 1895.

#### CRONICA RELIGIOSA

En Ceylan se ha fundado un hospital de leprosos, dirigido por misioneros y que recibe enfermos de todas las comuniones religiosas, teniendo hasta ahora 145 budhistas, 13 protestantes y 69 católicos.

Un sacerdote de Moravia (Austria) ha pedido à Santiago las letanías de nuestro Santo Patron. Este es un hecho que prueba la devocion que aun se conserva al Apóstol.

Los Obispos del Africa Meridional van à celebrar un Concilio, que será indudablemente uno de los principales acontecimientos de nuestra época. Ya han pedido autorizacion a Su Santidad para reunirse.

Las escuelas católicas de la ciudad de Roma son 256, y son frecuentadas por 25.000 alumnos, constituyendo una verdadera legion de contrarios de la enseñanza sectaria y atea. Los católicos no duermen y la Providencia bendice sus trabajos.

El Rmo. P. General de la Orden de Capuchinos, Fr. Bernardo de Andermat, se halla gravemente enfermo en Orihuela.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos desamparados de Gijon han abjurado de sus errores un padre y tres hijos protestantes.

Roma 28 (4,35 t.)—Su Santidad Leon XIII ha recibido en la mañana de hoy à los embajadores de España, cerca del Vaticano y del Quirinal, que han acudido á felicitarle con motivo del aniversario de su elevacion al solio pontificio. - (Fabra.)

## De Cuba

#### Ultimas noticias

Dicen de Nueva York que en la noche del miércoles último celebraron una reunion entusiasta y numerosa los filibusteros cubanos, los cuales suscribieron 3 000 pesos para la insurreccion.

Alguna de las partidas insurrectas de Cuba, segun noticias oficiales, cuenta con centenares de hombres.

El telégrafo ha sido cortado en varios puntos.

Confirmase la noticia de haber sido batida y disuelta una partida en Matanzas.

El Gobierno se propone dar una batalla decisiva antes de que comiencen los tempo-

rales de la primavera. Proyecta enviar à Cuba, además de 6.000

hombres, 10.000 fusiles Maüsser y dos millones de cartuchos. Niega el Gobierno las noticias de la prensa

inglesa relativas al desembarco de filibusteros. El Ayuntamiento del pueblo de Baire se ha levantado en armas al grito de ¡Viva Cuba

librel El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitan general de Puerto Rico diciendo que no puede desprenderse de un solo hombre para enviarlo à Cuba.

Por esta causa se organizará un batallon más en el primer cuerpo de ejército.

El general Lachambre ha resuelto atacar al pueblo de Baire, cosa que no le habrá costado trabajo, ni tampoco el someter à los insurrectos. El pueblo es pequeño, carece de fortificacion y se comunica fácilmente con la capital de la provincia.

El Gobierno ha acordado pedir à las Cortes un crédito para las atenciones de la campaña de Cuba. Ignórase la cuantía del crédito.

El general Calleja ha pedido refuerzos; y con objeto de impedir un desembarco de filibusteros ha dispuesto que salga inmediatamente para Cayo-Hueso un buque de guerra.

#### Fuerzas en Cuba

Guarnecen las capitales y poblaciones más importantes de la isla fuerzas del ejército y de voluntarios; éstas ascienden á 60.000 hom-

La infanteria cuenta en toda la isla con siete regimientos; Alfonso XII, núm. 62; María Cristina, núm. 63; Simancas núm. 64; Cuba, num. 65; Habana, num. 66; Tarragona, numero 67; Isabel la Católica, núm. 75; un batallon de cazadores (Cádiz), núm. 22; una brigada disciplinaria, y el Cuerpo militar de Orden público, con un total de 468 oficiales y 12.030 soldados.

Los dos regimientos de caballería (Hernan Cortés, núm. 29, y Pizarro, núm. 30) tienen 90 oficiales y 1.596 soldados; la artillería, 43 oficiales y 775 soldados, y el Cuerpo de ingenieros, 27 y 414 respectivamente.

Además hay en Cuba tres tercios de la Guardia civil; el 17.º, que tiene la Subinspeccion en la Habana, y las Comandancias en dicha ciudad, en Matanzas, en Colon y Vuelta Abajo; el 18.º, con Subinspeccion en Santa terial de ferrocarriles para dar vida à la in-

Clara y Comandancias aquí y en Remedios, Sagua, Cienfuegos y Sancti-Spíritus, y el 19.º, con Subinspeccion en Puerto Principe y Comandancias aquí, en Cuba y Holguin, con 185 oficiales y 4.318 guardias.

Con los Cuerpos asimilados, oficiales generales y Cuerpo de Estado Mayor, se forma un total de 838 oficiales y 19.999 soldados, ó sea,

en junto, 20.197 hombres.

La provincia y la plaza de la Habana las manda el general segundo cabo general Arderius, constituyendo la guarnicion de la capital de Cuba y sus castillos del Principe, la Cabaña, el Morro, San Diego, la Punta y Atarés y las baterías de la Reina y Santa Clara; el regimiento de infantería de Isabel la Católica, núm. 75; el mixto de ingenieros; cuatro compañías del 10.º batallon de artillería; una batería de montaña; el regimiento de caballería de Pizarro, núm. 30; el Cuerpo de Orden público y las fuerzas voluntarias, compuestas de siete batallones de cazadores, dos de ligeros, dos de artillería, un regimiento de caballería, un escuadron de húsares, un regimiento montado de artillería, el batallon de bomberos y otras junidades de menor importancia.

Al frente de la provincia de Las Villas se encuentra el general de brigada D. Antonio Luque; de la de Santiago de Cuba, el de division D. José Lachambre; de la de Puerto Principe, el de brigada D. Federico Alonso Gascó; de la de Matanzas, el de brigada don Luis Prats, y de la de Pinar del Rio, D. Cipriano Carmona.

## Extranjero

Ha sido aprobado por la Cámara de los Comunes en primera lectura el bill para la separacion de la Iglesia y el Estado en el pais de Gales.

La escuadra italiana, mandada por el almirante Accini, asistirà à la inauguracion del canal del Baltico.

En Glasgow ha ocurrido un choque de trenes, resultando ocho viajeros heridos gravemente, y dos wagones destrozados.

Dicen de Pekin que ha sido agraciado por el emperador de China con las insignias del Doble Dragon Imperial, en testimonio de aprecio, nuestro encargado de Negocios en aquella córte, D. José Llaveria.

El emperador Guillermo ha nombrado al de Austria feldmariscal prusiano, habiéndole hecho ya entrega de las correspondientes insignias.

## Del interior

La vacante de senador producida por el fallecimiento del señor Mena Zorrilla la ocupara el señor ministro de la Guerra.

La embajada marroquí ha retrasado el

Anteayer estuvo en la mayordomía de Palacio para firmar la lista puesta con motivo de la enfermedad de la reina.

Sin que ningun representante de la autoridad se metiese con ella, se ha verificado en Barcelona una mascarada que simulaba un entierro con sacerdotes, acólitos y hasta un Crucifijo.

Pero hay autoridades en Barcelona? Porque para no cumplir con sus más sagrados deberes, lo mismo es que no las haya.

En el Congreso ha circulado el rumor de haberse perdido en las costas de Cuba dos canoneros.

Además existe gran zozobra acerca del paradero del Conde de Venadito, el cual debió llegar a Puerto Rico hace dias.

El hijo del señor ministro de Estado se propone presentar à las Córtes una proposicion de ley pidiendo la creacion de un ministerio de Instruccion pública.

En los círculos políticos de Madrid asegúrase que ha sido llamado con urgencia el general Martinez Campos, el cual se encargará del mando del ejército de operaciones en Cuba.

Ha muerto en Viareggio, en la posesion de D. Carlos, el general carlista Sr. Iparraguirre. R. I. P.

## Vascongadas

Las Camaras de comercio de San Sebastian y Bilbao han telegrafiado al jefe del Gobierno exponiendo la necesidad imperiosa de suprimir tarifas especiales de importacion de madustria siderúrgica tratada con rigor injusto por ley vigente.

La comision parlamentaria encargada de informar acerca de la proposicion de ley para la nueva division territorial de Vizcaya, se ha constituido nombrando presidente al marqués de Ayerbe, y secretario al Sr. Lopez Mora.

Los operarios y operarias de la fábrica de clavos del Sr. Echevarría, de Bilbao, se declararon el viérnes en huelga porque, al parecer, pretendiase hacerles trabajar una hora mas sin abonarles por ello extraordinario alguno.

Con éxito satisfactorio se han efectuado las pruebas del aparato contra incendios, que su inventor D. Ramon Echeveste ha colocado en la casa consistorial de San Sebastian.

#### CURIOSIDADES

#### Las abejas

El país de Europa en donde se practica con más ardor el cultivo de las abejas, es, sin género alguno de duda, Alemania, en donde 1.910.000 colmenas producen anualmente 20.000,000 de kilógramos de miel.

Detrás de Alemania va nuestro país, en donde-1.700.000 colmenas arrojan al año una produccion de 19.000.000 de kilógramos.

Francia va en último término, produciendo en 950.000 colmenas 10.000.000 de kilógramos de miel al año.

Pero está visto que los Estados Unidos han de sobresalir siemgre en muchas cosas, y tambien en esto de las abejas tienen el número uno, pues, segun datos que tenemos ante los ojos, despréndese que cuentan con 2.800.000 colmenas, que anualmente arrojan una produccion de más de 80.000,000 de kilógramos.

#### Las palomas mensajeras

Hay quien cree que el empleo de las palomas mensajeras es una conquista reciente, y, sin em. bargo, nada más erróneo que semejante creencia, segnn esto que dice un periódico.

Los luchadores de los juegos olímpicos lleva ban cada uno su paloma, que dejaban en libertad en el momento en que conseguian triunfar. Estas palomas eran las que llevaban la noticia à la patria del vencedor.

Los romanos procedian de igual modo en sus carreras de carros.

La primera vez que las aladas aves fueron aplicadas al a te de la guerra fué en el sitio de Módena, el año 43, antes de Jesucristo, y desde entonces en todas las plazas sitiadas, incluso en Jerusalem, se hizo uso de estos correos.

El número de las palomas mensajeras que hay actualmente en Europa pasa de tres millones, segun estadísticas impresas.

#### El progreso en los Estados Unidos

Conforme à las leyes del Estado, y à fines del siglo de las luces, han sido vendidas como esclavas dos negras en Georgetown (Kentucky). Fueron conducidas al Juzgado bajo la acusacion de vagancia, y el juez ordenó que se las vendiese en pública subasta, lo mismo que en los "buenos tiempos,, de la esclavitud, para que trabajen durante seis meses á beneficio del mejor postor. La operacion no fué de resultados brillantes para la ciudad, pues una de las negras fué adquirida por 1,50 pesos y la otra por 2 pesos. Oh, la civilizacion moderna!

#### BOLETIN

#### del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último cuatrocientos noventa y un alumnos.

#### CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior Peset 491 imposiciones efectuadas	88 52.452,20 647,3
Suman	. 58,099,58 . 667,46
Saldo el 24 de Febrero	. 52.432,09 90

8.211,90 Socorro á un obrero. . . . Total en ambas Cajas . . 60.643,99

Suman. . 8.236,90]

Quedan en Caja para el siguiente ejercicio cuatrocientas ocheuta y dos pesetas y un centimo.

Instruccion científica. - Se explicó la significacion de las palabras Carnaval y Carnestolendas, el origen de las fiestas que en dichos dias se cele bran, como se celebraban en España en tiempo de los romanos, de los godos y de los árabes, la prohibicion de ellas por R. D. de D. Juana la Loca y de su hijo Carlos I, su restablecimiento por Felipe IV, la nueva forma que les dió Carlos III, y últimamente Fernando VII.

Instruccion religiosa. - Se comparó el obrero que pertenece à este Centro, con el que no està en él matriculado, para hacer ver las ventajas que el primero lleva al segundo en su modera. cion en la comida y bebida, y por consiguiente en la conservacion de su salud, en el ahorro y economía, en su instruccion, en la morigeracion de sus costumbres, en sus diversiones de recreo. especialmente en estos dias de Carnaval, en que tanto y tan sencillamente se divierten los obre. ros de este Centro sin gastar un céntimo.

Las veladas en el Centro.-Han tenido exacto cumplimiento, los dias domingo y mártes de Car. naval, las dos veladas recreativas organizadas y anunciadas por la seccion de recreo del mismo.

La Direccion de este Centro tiene la satisfaq. cion de manifestar haber visto cumplidos sus deseos y por ello felicita gustosa à los señores que han tomado parte activa en la ejecucion de las mismas; y al público que las ha presenciado. las gracias, por el buen orden y compostura que ha reinado en ellas así que por las distinciones que ha dispensado á los autores.

La caja de socorros para los inválidos del trabajo. - Con destino á ella ha recibido de una persona que mira con interés la marcha de este Centro, un donativo de 25 pesetas. Se le dan las gracias.

De los fondos de la misma se ha socorrido con 25 pesetas, à un obrero, de oficio carpintero, que estando trabajando la semana última cayó de una escalera recibiendo varias contusiones que le obligan à guardar cama durante algun tiempo

Leemos en La Semana Católica de Madrid.

Círculos Católicos de Obreros en Madrid .-Presidiéndola nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado. se reunió, en la semana penúltima, la Junta ge. neral de Circulos Católicos de Obreros, à la que asistieron más de doscientas personas de las más significadas en la nobleza, ciencias y letras. Su E. I. en un brillante discurso, explicó el objeto de la reunion, y la importancia que hoy tiene para la Iglesia y para la sociedad el instruir y moralizar al obrero, particularmente en esta Corte, en donde no escasean los centros de co. rrupcion.

Quedaron aprobadas las bases de constitucion y el Reglamento y se ha comenzado á preparar locales para establecer en seguida cinco círculos en los barrios que parecen más necesitados.

El Papa y el P. Vicent. - Con motivo de la no. table obra del ilustre jesuita R. P. Vicent, sobre el socialismo y la anarquía, basada en la Enciclica de Conditione opificum, Su Santidad ha enviado al sabio religioso, que bien puede llamarse el apóstol de los obreros, una expresiva carta cuyo primer parrato dice así: "Nos consta hace ya tiempo con qué aplicacion y con cuanta constancia consagras tus talentos à promover conferme à las instituciones cristianas, la organizacion de los artesanos y de la clase obrera. Y esta tu voluntad nos es tan grata, cuanto que en la prosecucion de tan noble y excelente empresa, nada has tenido tan en el corazon como el adherirte á nuestras doctrinas y ordenaciones, mayormente à las que Nos expusimos en la Encíclica Rerum novarum.,

De todas veras felicitamos al sábio y celosisimo P. Vicent por las alabanzas que tan justamente ha merecido de Su Santidad.

#### Caja de ahorros para obreros en Peralta Saldo anterior.—Pesetas. 6.302,98

Impuestas hoy.. . . . . . . . . . . 50 Suman. . 6,352,98 Caja de ahorros para obreros en Aibar Saldo anterior .- Pesetas.

Impuestas hoy . . . . . . . . Suman. . . . 350

# LA PROVINCIA

SEGUROS

DE

En el gobierno civil nos han facilitado el telegrama siguiente: «Decano médicos dice seis tarde al excelen-

tísimo señor presidente del Consejo de ministros: S. M. la reina regente ha continuado todo el dia de hoy sin novedad en la marcha favorable de su padecimiento. S. M. el rey y SS. AA. RR. siguen bien en su importante salud. Sírvase V. S. hacer pública esta noticia.»

La fuerza de la guardia civil de los puestos de Allo, Lerin, Los-arcos y Mendavia, que se hallaba reconcentrada en Sesma con motivo de lo ocurrido, ha regresado á sus respectivas localidades y sólo ha quedado una pareja del puesto de Lodosa, que se considera suficiente dada la tranquilidad que reina en el vecindario.

El rio Ebro ha vuelto en Tudela á su nivel ordinario, despues de haber ocasionado daños de bastante consideracion en los campos de Mosquera y Traslapuente que fueron inundados.

El senador navarro, D. Alberto Larrondo, ha dirigido en la sesion de anteayer una excitacion al ministro de la Gobernacion, para que procure mejorar el servicio telegráfico en la linea de Madrid à Pamplona, en cuyo hilo directo abundan las deficiencias y son muy frecuentes las interrupciones.

Por nuestra parte, damos las gracias al 88° nor Larrondo.

Se dice que cuatro sargentos de esta guar-

nicion, todos ellos navarros, se han ofrecido espontaneamente à ir voluntarios à Cuba, si son necesarios sus servicios.

En Arguedas se halla à disposicion de su dueño una novilla que fué recogida en el campo despues de causar daños en los sembrados y plantics.

En Falces llevan sacados 90.000 cantaros de vino desde la última recoleccion. Su precio ahora es de 1,25 à 1,50 pesetas cantaro.

El trigo se vende à 4,25 el robo y la cebada á 3,25.

En Tudela está flojo el mercado de vinos y con tendencia à la baja los precios; las clases superiores se consiguen à 4 y 4,50 decálitro, y las bajas à 2 para las destilerías.

La guardia civil del puesto de Cadreita ha denunciado ante el Juzgado municipal de Alfaro à los vecinos de la primera de dichas localidades Agapito Nievas y Felipe Cambra, que fueron sorprendidos cazando con dos perros galgos y tres conejeros en el soto propiedad del señor marqués de Alcañices, sin la correspondiente licencia.

En Tudela se ha publicado un bando disponiendo que los perros no transiten por las calles sin bozal, para evitar los efectos de la hidrofobia, en vista de los casos que han ocurrido en otras poblaciones y de haber sido mordidos varios canes por uno vagamundo.

Mañana se verificará en los cuerpos de esta guarnicion el sorteo para formar de esta region un batallon de seis compañías con destino à Cuba.

Por cada compañía irán diez individuos.

Es probable que hoy sean echadas al campo las perdices compradas por los cazadores de esta capital para repoblar los cazaderos próximos.

Segan noticias fidedignas, mañana llegará à Aldaz el cadaver del ilustre fundador del convento de religiosas de aquel lugar D. José María de Juanmartiñena.

El martes será depositado el cadáver en el panteon construido en una capilla de la iglesia de dicho convento por disposicion del mismo fundador para guardar sus restos.

Antes se celebrarán en dicho templo solemnes funerales de cuerpo presente, à los que

asistirá numeroso clero. Y el dia 6 se celebrarán funerales no menos solemnes en la iglesia parroquial del citado pueblo, en la cual abundan las muestras de la piadosa munificencia del finado.

Que su alma descanse en la paz del Señor!

En Obanos se celebrará el dia 5 del corriente subasta de las pieles y sebos que resulten en su carniceria durante el año corriente.

Cartas detenidas en la Administracion de correos de esta ciudad durante la tercera decena de Febrero.

D. Federico Royo. D.ª Quintina Aguirre. D. Luiz Perez Lopez. D. Manuel Garcia. Don Juan Gimenez. D. Ramon Gonzalez. D. José Girao. D.ª Felicia Otano. D. Victoriano Yaniz. D.ª Dionisia, Estafeta 1, 2.º. D. Francisco Irulegui. D.ª Micaela Oteiza, (dos cartas). D. Marcelino Fernandez. D. Rafael Gimenez. D. Juan Romero, (dos cartas). D. Julio Huray. Don Ponciano Hernandez. D.a Dorotea Sadaba. D. José Ploraque. D. Juan Lizarraga. D.a Tomasa Goñi. D.a Manuela Val. D.a Juana Navarlaz. D. Pedro Sotés.

En juicio por jurados ha sido condenado à quince años de presidio Hilario Ausejo y Alli, que dió muerte al barquero de Murillo el Fruto Fermin Lanas.

Esta causa se ha visto por segunda vez; pues en la primera no se conformó el fiscal con el veredicto del jurado.

Continúan los periódicos de Tudela elogiando el celo y las dotes oratorias del R. P. Capuchino Fr. Arcangel de Sesma. El Anunciador Ibérico dice en su último número:

«En la oracion del sábio capuchino, han abundado imágenes deslumbradoras, metáforas brillantes, figuras de diccion y de pensamiento inimitables: en fin, cuanto apetecer pueden la ciencia y el arte.

Al salir de la Catedral, sólo elogios hemos oido, asegurando que ha de ser superabundante el fruto espiritual que reporte tan apos-

tólica y uncional predicacion. El P. Arcangel de Sesma sólo cuenta 29 años de edad, siendo ya hoy una gloria de la Orden Capuchina.

El dia 1.º del actual, ingresaron en la carcel de Estella once individuos de la villa de Sesma, los cuales fueron conducidos por la guardia civil y han quedado á disposicion del Juzgado de instruccion que entiende en el sumario instruido à causa de la alteracion de orden público ocurrida la tarde del martes de Carnaval, con motivo de haber prohibido el alcalde de dicha villa la circulacion de personas enmascaradas por la vía pública por temor á venganzas personales.

Su alteza la infanta D.ª Isabel ha regalado un artístico reloj de mesa para la rifa tómbola que ha de celebrarse à beneficio de la real Casa de Misericordia de Tudela.

Tambien la Exema. Sra. Condesa de Heredia Spinola ha remitido con el mismo objeto un precioso centro de mesa, dos magnificos jarrones, dos figuritas de biscuit y varios mantones, sombrillas y abanicos.

El Ayuntamiento de Murillo el Fruto anuncia para el dia 16 del corriente el arriendo de la carnicería.

#### Servicio militar para el dia 3

Parada. - América. Jefe de dia .- D. Enrique García, Comandante

de Cantábria. Hospital y provisiones. - Cantábria, 3.er ca-

Vigilancia.-Los cuerpos de la guarnicion. Traje. - De media gala.

Música para el paseo. - América. Imaginaria de Jefe de dia .- D. Domingo Rivero, Comandante de Numancia.

## EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, 57

PARIS

## Seccion religiosa

#### San Emeterio y San Celedonio mártires

Estos dos Santos hermanos, naturales de la ciudad de Leon, fueron hijos del insigne centurion San Marcelo, quien les educó, como á tedos los demás hijos, en el santo temor de Dios y en la religion católica.

Siguieron la carrera militar como su padre, y en punto al cumplimiento de sus deberes jamás ninguno tuvo que reprenderles.

Hallábanse en Calahorra, cuando se les mando que sacrificasen à los idolos, y como profesaban la religion cristiana, que lo prohibe y reprueba, se negaron á ejecutarlo.

Prendiéronlos por esta causa, y llevados á la carcel, cargaronles de cadenas sin darles de comer en muchos dias. Mas su firmeza en la religion no enflaqueció con el ayuno.

Despues de largo tiempo de la más penosa prision fueron interrogados, y contestaron que eran cristianos, y que jamás abandonarían su ley.

El juez les condenó à ser degollados, cuya sentencia se ejecutó á 3 de Marzo del año 300 6 303.

Dominica I de Cuaresma. - Santos Félix, Luciolo, Fortunato, Marcia, y compañeros mártires, Ticiano, obispo, y Conegunda, emperatriz.

En la Catedral. - A las diez de la mañana Misa conventual con sermon por el R. P. Dominguez, Misionero del I. C. de María.

En San Saturnico. - A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon por D. Eustaquio Jaso.

En San Nicolás.-A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon por D. Félix Navarro. En San Lorenzo. - A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon por un R. P. del I. C. de María.

En San Agustin.-A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon por el R. P. Burgos, Superior de los Misioneros del I. C. de María. Al oscurecer celebrará los ejercicios la Asocia-

cion de Jóvenes de San Luis Gonzaga. En Santo Domingo. - Cuarenta Horas. - A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde que se cantarán Completas y á continuacion se harán los ejercicios de las Hijas de María.

Lunes -Santos Casimiro, confesor, Lucio, papa, Cayo, Adrian, Cirilo y otros mártires.

En San Saturnino. - Cuarenta Horas. - A las ciuco y media de la mañana Misa rezada con sermon que predicará D. Eustaquio Jaso. A las nue ve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne y novena á San Francisco Javier. A las cinco de la tarde se volverà à exponer el Santisimo, á las seis y cuarto Completas y á continua. cion novena, gozos y Reserva.

En San Nicolas. - A las seis y media de la tarde novena à San Francisco Javier.

En San Agnstin .- A las seis de la tarde novena á San Francisco Javier.

#### APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria,

PROPÓSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intencion en las obras.

## Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Noticias varias

Madrid 2 (6,45 t.)

Un incendio ha destruido un teatro en Glasgow.

-Martinez Campos ha llegado á París y el lunes saldrá para ésta.

-Hoy han marchado los marroquies.

#### Sobre lo de Cuba

Madrid 2 (7,30 n.)

En el Congreso Romero Robledo ha pedido se haga un esfuerzo para exterminar la insurreccion cubana.

Lopez Dominguez ha contestado que está dispuesto el Gobierno á hacer cuanto sea necesario.

Abárzuza ha dicho que se reduce la rebelion à la provincia de Santiago.

Madrid 2 (9,45 n.)

#### Oposicion

Los republicanos se opondrán á la concesion de auxilios á las empresas de ferrocarriles y pedirán una informacion parlamentaria.

Han quedado aprobadas en el Senado las reformas de Cuba.

La Reina se levantará el jueves.

#### Cincuenta millones

Madrid 2 (12 n.)

En el consejo de mañana se discutirá el pensamiento de pedir 50 millones de crédito para la campaña de Cuba.

Gualberto Gomez se ha presentado á las autoridades.

Madrid 3 (1,30 m.)

#### Nos alegramos

El marqués de Comillas ha ofrecido á Sagasta que se restablecerán en los ferrocarriles del Norte las tarifas especiales.

Carécese de noticias sobre la rebelion de Baire (Santiago).

#### TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 2 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda pe	erpetua	al 4º/0	interior			72,70
		fin corrie				72,75
Deuda pe						82,75
Acciones					0.07	386,00
Deuda a						81,60
Compañi						188,00
Billetes d						101,06
Id.		(1890)				100,78
CAT	TRIOS S	SOBBE E	T. RYMB	ANT	מים	0

#### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, à la vista . . . . . . . 9.70

BENARD Y C. & Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pezo-blanco 6, 3.°, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

#### Precio del oro.

Buenos Aires 1.º. - Servicio especial de la Agencia Fabra.)-Precio del oro en el dia de ayer, 356.

# ANUNCIOS

#### Anuncio

Los coches de la empresa que hace el servicio de viajeros y encargos de Pamplona á Irun y "La Baztanesa,, continuarán saliendo á las mismas horas y de la misma Administracion que en la actualidad.

Plaza del Castillo número 19, Pamplona,

## La Navarra

Sociedad Anónima

En virtud del acuerdo tomado en Justa general ordinaria de accionistas celebrada el dia 23 del actual, se pagará el cupon núm. 5 de las acciones de esta Sociedad, el martes 5 de Marzo en el Almacen de D. F. Arizti Yaben, de Pamplona, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y pasado este dia en esta Administracion.

Los cupones se presentarán al cobro bajo facturas que se facilitarán en ambos locales.

Villava 26 de Febrero de 1895,-El Administrador Gerente, Luis Urdapilleta.

## VENTA DE CASAS EN PAMPLONA

La número 58, calle San Anton 6 Martires de Cirauqui, 115 accesorio á la calle Nueva, tasada en 16.700 pesetas. Produce de renta anual 840 pesetas.

La número 32, calle San Francisco, tasada en 6.150 pesetas. Produce anualmente 830 pesetas. Bago o solar de la número 73, calle Pellejerías, tasada en 3.120 pesetas. Es de 137 metros 19 centimetros cuadrados de superficie inclusa me-

dianerias. Una cantidad de madera (162 piezas), procedente del derribo de una casa, tasada en 600

pesetas. Se admitirán proposiciones y se resolverá en termino de cuatro dias; pero si el comprador da el importe de las tasaciones, se le hará desde

luego la adjudicacion. El pago al extenderse las escrituras, cuyos derechos se pagarán por mitad entre las partes. Informes en esta Procura, Mercaderes 33, 1.0-

Isaac Vidaurreta.

## Ultima novedad

Mes de Marzo, Mes de María, Mes de Junio y el Angel de la infancia. Se venden estos libritos, de igual tamaño, jun-

tos los cuatro en un estuche, a 3, 4 y 5 pesetas.

# A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesitaren cédulas de examen y comunion pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

#### Sustitutos

El que necesitare puede dirigirse à Manuel de la Huerga, calle de San Gregorio, número 28, 1.º Pamplona.

## ESTAMPAS CALADAS

Gran colecion de ellas, de la casa Benziger y Compañia; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

#### Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12-Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

## EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

de la Compañía de Jesus, Apostol de las Indias, por el Padre José María Lasquibar, de la misma Compañía.

Contiene la vida del Santo, sus virtudes, milagros, la Santa Misa, modo de recibir con fruto los santos Sacramentos de confesion y comunion, devociones y meditaciones varias, novenas y otras muchísimas oraciones á los Santos. No podemos menos de recomendar ests libro por lo util é interesante que ha de ser para toda clase de personas. Su precio tres pesetas encuadernado en tela y cuatro con canto dorado.

#### L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Se vende en esta casa.

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

#### OBRA NUEVA

#### EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

guía de sanos y enfermes por Monseñor Sebas. tian Kneipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura párroco de Woerishofen, version española de la 3. de edicion alemana por el Dr. D. Joaquin Collet y Gurgui.

Un tomo en 8.º, en elegante encuadernacoin flexible de tela inglesa con plancha en oro, pesetas 3,50.

Se vende en esta Administracion.

#### Manual de la Sagrada Familia

Devocionario completisimo que contiene además de las oraciones y ejercicios para la confesion y comunion, y modo de oir la Santa Misa. todas las prácticas de la Sagrada Familia, los ejercicios cristianos de los sócios, meditaciones para cada dia de la semana, visitas al Santísimo y à María Santísima, historia de Nuestra Seño. ra del Perpétuo Socorro, novena, tríduo y otras mil oraciones.

Su precio en pasta 1'75 pesetas con canto encarnado, y 2'25 con canto dorado.

> IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31.

Ministerio de Cultura

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptacion han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

the desired by the Course of t	Pstas.			Dates	
Silabario San Antonio, en car-	2 20031		0	Patas	
tulina	0.60	docena	Martinez de la Rosa, id	9 0	locena
Catecismo por Astete, en id	0,60		Urbanidades por A. S., id	3	,
	0,00		Lecturas morales, id	10	
Tablas de sumar, restar, etc.,	0.50		Festividades de la Iglesia, id	10	,
en rústica	0,50	100	Geometría, Paluzie, id	9	•
Libro segundo, encuadernado.	5		Carteles Flores, en papel	2,50	colecc.n
Método nuevo por Besson, id	5	3.03	Id. id. encartonados	9	,
El primer libro por id., id	0 00	>	Colecciones muestras	2,25	una
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60		Papel pautado		
Amigo de los niños, id	3,60		Papel blanco, 3.4	6	,
Fabulas de Iriarte, id	4,50	Later than the Section of the Control of the Contro	Cajas plumas, Eguren		caja
Id. de Samaniego, id	4,50	,	Paquete yeso		paquete
Juanito, id	9	•	Cajas de yeso	2	caja
Hist. a sagrada de Loriquet, id.	6	,	Paquetes tinta.	0.75	paquete
Nociones Aritmética, Fernan-			Tablero contador	11	uno
Edez, id	10		Tela para encerados una cara		vara
Compendio, id., id., id	6,50	•	Encerado cuadrado una vara	6	uno
Libro de los deberes, Caballe-	11000		Coleccion grandes tablas		and the state of the state of
ro, id	11,50	,	Cuentos morales para los niños		
Geografía, Sanchez Morate, id.	7	,	Obligaciones del hombre, en-	0,10	uno
Epitome, Academia, id	10	,	cuadernadas	9	danana
Gramatica de Herranz, id	10,50	,		3	docena
Paginas de la infancia	10 50	,	Cajas de 12 pizarrines		una
Historia de España, Ibo Alfa-			Tinteres de plomo sin tapa. ,	The second second	docena
ro, id	9,50	,	Id. id. con id	5	,
Geografia pequeña, Paluzie, id.	9	or the	Libros de asistencia de 50 hojas	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Guia del artesano, id			Id. id. 100 id	3,50	
Viaje infantil, id			Id. de matrícula de 50 id.	2,25	*14.861.86*********************************
El Previsor, id	11		Id. id. 100 id	3,50	,
13. 1 1011801; 1di	TI				

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

### Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libre que cen el títule de "Glorias pátrias, se divide en cuatro capítulos Arrigerriaga, Gerdexela, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende à una peseta en la Administracion de este periódico.

### LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las

siguientes:	de las
	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wisseman, en tela	
Las horas sérias de un jóven	1,25
Llave de oro ó série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofre-	
ce a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	VIII. TO A LONG TO SHOW THE STATE OF THE STA
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	
Combate espiritual, por el P. Escapoli, 2 tom.	
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t	1,75
(	
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno , Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	2,50
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	the state of the s
El espiritu de San Francisco de Sales	
Quadrupani, documentos para tranquilidad de	2,50
las almas timoratas	
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1 05
El mismo, aumentado con la Semana Santa.	THE BUILDING WAS A COOP AS TO THE
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio .	1,50 2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	8,25 1.50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima	
y a San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1.15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30
19 - 10 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	STATE OF THE STATE

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

# LIBROS PARA ESCUELAS PASTILLAS PARA LA TOS

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN lealmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

#### CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

#### D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, ezucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para n ás de 100 libras y se dan vales para faci-

litar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion. En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates

con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

#### ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &.

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una pereta en la Administración de este periódico.

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Je-Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purisima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas. La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.